



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA ENTRADA DEL AVE A LA REGIÓN DE MURCIA

N.º 3

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Establecimiento de calendario de trabajos pendientes.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas.

I. Establecimiento de calendario de trabajos pendientes.

El señor [Sánchez López](#), presidente, propone un calendario de comparecencias.....3

En el turno general, intervienen:

El señor [López Pagán](#), del G.P. Socialista.....3

El señor [Pedreño Cánovas](#), del G.P. Podemos.....4

El señor [Guillamón Álvarez](#), del G.P. Popular.....4

El señor [Sánchez López](#), presidente, expone el calendario de comparecencias acordado.....4

Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Da comienzo la Comisión Especial de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región de Murcia.

El primer punto es la aprobación del acta de las sesiones anteriores, las números 1 y 2, de 23 de octubre y 21 de noviembre de 2017.

Entiendo que todos ustedes se han leído el acta. ¿Hay alguna cuestión al respecto?

Vale, pues se aprueban sendas actas por unanimidad.

El segundo punto, que es lo que nos ocupa realmente, el origen y motivo de la reunión, es el [establecimiento del calendario de trabajos pendientes](#).

Esta comisión se solicitó en la Junta de Portavoces a instancia mía, a instancia del presidente, para calendarizar. Corrijanme si me equivoco, quedaban tres comparecencias, a saber: presidente de ADIF, presidente de Murcia Alta Velocidad y consejero de Fomento, y entonces, como se ha hecho en otras comisiones, llegar a un acuerdo, poner el calendario y que los servicios de la Cámara citen a los comparecientes y que todo el mundo pueda saber cuándo viene cada uno.

Entonces, yo iba a hacerles a ustedes una propuesta. Estamos a día 12, y lo que quería comentar con ustedes es que lo podemos hacer en miércoles, que fue lo que se habló, miércoles 21, Juan Bravo, presidente de ADIF; miércoles 28, el presidente de Murcia Alta Velocidad, y miércoles 7 de marzo, el consejero. Esa sería una propuesta.

Estamos a lunes 12 de febrero. El miércoles 21 la primera comparecencia, que sería ADIF; el miércoles 28, la segunda comparecencia, y el miércoles 7 de marzo, que sería la comparecencia del consejero. Sin perjuicio de que ustedes entendieran que no da tiempo para comunicar la semana que viene y atrasáramos una semana más la primera comparecencia y siguiera el calendario, pero que fueran las tres seguidas: miércoles, miércoles y miércoles. La duda es si empezamos ya el miércoles que viene, o alguien me puede decir que igual el miércoles que viene es muy precipitado para que llegue la citación.

En principio se abre el debate. Mi propuesta es miércoles 21, miércoles 28 y miércoles 7. Sin perjuicio de que, ya le digo, alguien puede decir que el miércoles próximo es precipitado, y a lo mejor dejamos la siguiente para dentro de dos semanas, y ya correlativamente serían las dos siguientes.

Esa es un poco la propuesta y si la ordenamos, quedan fijadas así las tres comparecencias.

Abrimos turno de palabra.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor López Pagán.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidente.

Nos parece bien. La única dificultad será, efectivamente, el tema de la citación. Como para la semana que viene tendríamos que ordenarlo mañana en la Junta de Portavoces, es verdad que hay una semana solo de plazo. El problema es que siempre tendremos el mismo problema si hay que ordenarlo por parte de la Junta de Portavoces; es decir, la semana antes para la siguiente. No sé si la Junta se podría pronunciar. Entiendo que no, porque lo hemos hecho siempre de otra manera: sobre dos semanas de margen.

Esa es la única dificultad. Porque si es así efectivamente, a lo mejor el 28 como inicio, para dar esas dos semanas, para que no haya ningún tipo de elemento en la agenda, que es probable que exista; que le demos tiempo, que no sea por el tiempo que le demos a los comparecientes, sobre todo a ADIF, que quizá sea lo más complicado. Esa es la valoración.

Eso a mí no me parece mal, lo que tenemos que ver es cómo lo encajamos en una

citación ya, para que efectivamente el problema no sea, que no sé cómo lo podemos hacer, si va fuera de la Junta de Portavoces.

Y luego, el consejero Pedro Rivera el otro día, cuando hablábamos de esto en la Junta, nos comentó que si era posible que fuera martes, por el tema del Consejo de Gobierno.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Podemos.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Por nuestra parte también de acuerdo en las fechas. Solamente un poco lo que se ha dicho. Igual convendría dejar una semana, es decir, no empezar el 21 sino empezar el 28 para que haya un tiempo suficiente, de cara sobre todo a las agendas de los comparecientes, que no siempre es fácil el cambiarlas o ajustarlas con una premura de tiempo tan corta.

Por lo demás, de acuerdo.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Sí, efectivamente, era la segunda opción que yo proponía, por si íbamos muy ajustados.

Sería la primera comparecencia el 28; segunda comparecencia el 7 de marzo, y la tercera, la del consejero, efectivamente, como apunta muy bien el señor López Pagán, en vez de hacerla el miércoles, 14 de marzo, porque el miércoles hay Consejo de Gobierno, la podríamos hacer el martes 13.

Esa sería la propuesta más plausible ahora mismo.

El Partido Popular.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ:

Muchas gracias.

Bueno, el día 21 supongo que..., perdón el día 21 no, mañana, que es la Junta de Portavoces, se puede ya citar a las personas el 28, el 7 y el 13. Se puede hacer, ¿no? Es que ese sería el objeto.

Entonces estamos de acuerdo en que serían el 28, el 7 y el 13 martes. Y mañana es la Junta de Portavoces, pero, claro, tenemos que esperar, como dice la letrada, a que la presidenta ordene a la Junta de Portavoces, y ya se cita a los tres de golpe.

Muy bien, nada más.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Entonces el acuerdo sería que la primera comparecencia del señor Juan Bravo, presidente de ADIF, sería el miércoles 28 de febrero; la segunda, de Murcia Alta Velocidad, era la que tocaba el miércoles 7 de marzo, y la tercera, el consejero de Fomento, el señor Pedro Rivera, el martes 13 de marzo.

Estas fechas están cerradas por la comisión, y la comisión le hace la propuesta a la Junta de Portavoces para que la presidenta, si la Junta de Portavoces así lo entiende oportuno, curse las citaciones.

Es eso, ¿no? Pues ya habríamos terminado, si no hay ninguna cuestión.

¿Alguna cuestión más?

Pues sin más temas a tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.